

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 16** *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto denominado «Planta fotovoltaica con conexión a red “NEOSOL” e infraestructura de conexión», en el término municipal de Villanueva del Pardillo promovido por Yildun Investments, S. L. (expediente: 10-EIA-00074.7/2020).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto denominado «Planta fotovoltaica con conexión a red “NEOSOL” e infraestructura de conexión», en el término municipal de Villanueva del Pardillo, promovido por Yildun Investments, S. L., con domicilio social en la avenida de Bruselas, número 31, piso 1, 28108 Alcobendas (Madrid). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/> así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 10 de agosto de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/16.513/22)

